



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 151 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 11 MAYO 2022

VISTO:

El Decreto de Urgencia N° 009-2022, que autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, para financiar hasta el mes de junio del 2022, la continuidad de la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 que cuente con registro en estado ocupado en el AIRHSP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 5 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, el Gobierno dispuso la prórroga de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID-19 en nuestro País, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario contados a partir del 02 de marzo de 2022, el mismo que se ha sido prorrogado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo N° 020-2020-SA, Decreto Supremo N° 027-2020-SA, Decreto Supremo N° 031-2020-SA, Decreto Supremo N° 009-2021-SA y Decreto Supremo 025-2021-SA;

Que, mediante el numeral 3.6 del Artículo 3° de Decreto Urgencia N° 009-2022, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022, para financiar hasta el mes de junio del 2022, la continuidad de la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 que cuente con registro en estado ocupado en el AIRHSP; correspondiendo según anexo de dicho Decreto Urgencia al Gobierno Regional de Apurímac, por el importe de S/ 6,708,964.00;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 979-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación, por la suma total de S/ 6,708,964.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el Anexo del D.U. N° 009-2022;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

151

N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Urgencia N° 009-2022, por un monto total de S/ 6,708,964.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), para financiar hasta el mes de junio del 2022, la continuidad de la contratación de personal bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 que cuente con registro en estado ocupado en el AIRHSP, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		SOLES
SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS		
PLIEGO	: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	6,708,964
UNIDAD EJECUTORA	: 400 SALUD APURIMAC	247,428
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	247,428
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	247,428
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	247,428
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	247,428
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	247,428
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	247,428
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	247,428
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		247,428
=====		
UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHANKA 1,150,323		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,150,323
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	1,150,323
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1,150,323
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,150,323
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,150,323
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,150,323
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,150,323
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,150,323
=====		
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY 177,246		
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	177,246
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	177,246
ACTIVIDAD	: 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	177,246
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	177,246
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	177,246





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 177,246
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 177,246

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 177,246
 =====

151

UNIDAD EJECUTORA : 403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS 1,339,802
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 1,339,802

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 1,339,802
 ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 1,339,802

FUENET DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,339,802
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 1,339,802
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 1,339,802
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 1,339,802

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 1,339,802
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS 1,619,308
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 1,619,308

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 1,619,308
 ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 1,619,308

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,619,308
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 1,619,308
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 1,619,308
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 1,619,308

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 1,619,308
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 405 RED DE SALUD ABANCAY 923,007
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 923,007

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 923,007
 ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 923,007

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 923,007
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 923,007
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 923,007
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 923,007

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 923,007
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD GRAU 366,064
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 366,064

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 366,064
 ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 366,064

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 366,064





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

151

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 366,064
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 366,064
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 366,064

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 366,064

UNIDAD EJECUTORA : 407 RED DE SALUD COTABAMBAS 508,929
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 508,929

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 508,929
ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 508,929

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 508,929
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 508,929
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 508,929
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 508,929

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 508,929

UNIDAD EJECUTORA : 408 RED DE SALUD ANTABAMBA 197,577
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 197,577

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 197,577
ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 197,577

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 197,577
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 197,577
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 197,577
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 197,577

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 197,577

UNIDAD EJECUTORA : 409 RED DE SALUD AYMARAES 179,280
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 179,280

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 179,280
ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS 179,280

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 179,280
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 179,280
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 179,280
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 179,280

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 179,280

TOTAL PLIEGO 6,708,964





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

151

ARTÍCULO 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3°.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC



GOB.BLN.
GRPPAT.RVC.
AP.AFSG.

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000134

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DU 009-2022 ART. 2.8 - CAS COVID MAYO - JUNIO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	247,428
	3999999								0	247,428
		5006269							0	247,428
			00						0	247,428
				5	2.3				0	247,428
TOTAL									0	247,428



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000079

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 09/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN D.U. N°009-2022- ART. 3.6/ FINANCIAMIENTO CAS COVID MAYO Y JUNIO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,150,323
3999999									SIN PRODUCTO	0	1,150,323
									5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,150,323
									00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,150,323
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,150,323
TOTAL										0	1,150,323



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000039

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 09/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTO SEGUN ANEXO DEL D.U.N°009-2022 - ART.3.6

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	177,246	
	3999999					0	177,246	
		5006269				0	177,246	
	00					0	177,246	
		5	2.3			0	177,246	
TOTAL							0	177,246



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000129

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO
FECHA DE SOLICITUD : 10/05/2022
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL DU 009-2022 -EF CAS COVID CONTINUIDAD
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	1,339,802	
3999999						0	1,339,802	
5006269						0	1,339,802	
00						0	1,339,802	
5	2.3					0	1,339,802	
TOTAL							0	1,339,802



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000088

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION AL D.U. N° 009-2022-EF - ART. 3.6 REF ANEXO ASIGNACION RECURSOS PARA FINANCIAR CONTINUIDAD DE PERSONAL CAS COVID

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD		
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,619,308
3999999							SIN PRODUCTO	0	1,619,308
5006269							PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,619,308
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	1,619,308
5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	1,619,308
TOTAL							0	1,619,308	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000104

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 10/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : INFOREM N° 174-2022-RR-HH-RSAB-DIRESA-APURIMAC PARA FINANCIARA V EL PAGODE REMUENRACIONES DEL PERSONAL CAS COVID DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD	
9002						0	923,007	
	3999999					0	923,007	
		5006269				0	923,007	
	00					0	923,007	
		5	2.3			0	923,007	
TOTAL							0	923,007



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000083

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 11/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN CON D.U. N° 009-2022-ART. 3.6 FINANCIAR HASTA EL MES DE JUNIO DEL 2022, POR CONTINUIDAD DE CONTRATACIÓN CAS COVID DEL D.
L. N° 1057

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	508,929
3999999									SIN PRODUCTO	0	508,929
	5006269								PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	508,929
	00								RECURSOS ORDINARIOS	0	508,929
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	508,929
TOTAL										0	508,929



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000035

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 11/05/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 151-2022

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 10/05/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN D.U N° 009-2022-EF, PARA FINANCIAR LA CONTINUIDAD DE CONTRATACION DEL PERSONAL CAS COVID HAS TA JUNIO.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	197,577
3999999									SIN PRODUCTO	0	197,577
5006269									PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	197,577
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	197,577
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	197,577
TOTAL										0	197,577



